

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26187 AIRES DE CAMBIO, S.L.**

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 7/11 seguido en este Juzgado a instancia de Eduardo Galvin Deblas y dos más contra Aires de Cambio, S.L., con CIF n.º B-83100370, en ejecución de Sentencia de fecha 23/11/10 se ha dictado decreto de fecha 5/7/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 51.261,65 euros de principal y otros 10.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055509-1

cve: BORME-C-2011-26187